



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 de junio 2015

RES. DECECO N° 521/15

Expte. N° 6692/15

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Nicolás Gomez Lerida, Srta. Valeria Lopez, Sr. Bernardo Basualdo Martínez y Sr. José Andrés Villa Iturreta, Presidente y Consejeros Directivos Estudiantiles, respectivamente, del Centro de Estudiantes de esta Facultad (CEUCE), mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico al curso de capacitación sobre "**+voluntad** **}}**capacidad", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso de capacitación se llevará a cabo los días 26 de junio en la ciudad de Rosario de la Frontera y el día 3 de julio en la ciudad de San José de Metán, del año en curso.

Que la actividad es organizada y promocionada por el CEUCE conjuntamente con los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada.

Que el evento estará a cargo de docentes de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa que a continuación se detallan: **Prof. Darcy Flores, Prof. Raquel Sacary y Prof. Claudia Villafañe.**

Que se abordarán las siguientes temáticas " Técnicas y estrategias de aprendizaje"; "Revalorización de la Matemática como herramienta esencial en todas las Ciencias"; "Inteligencia Múltiple"; entre otros..

Que el encuentro está destinado al conjunto de estudiantes de la Sede Regional Sur, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico curso de capacitación sobre "**+voluntad** **}}**capacidad", los días 26 de junio en la ciudad de Rosario de la Frontera y, el día 3 de julio en la ciudad de San José de Metán de 2015 (Salta).

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

ASCh/Aig.


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa